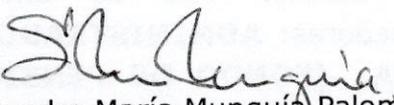
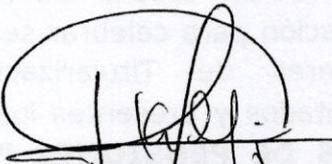




Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por la cual la Presidente de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno a las once horas y diecinueve minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veinte.

  
Sandra María Munguía Palomo  
Presidenta

  
Kelvin Mejía  
Secretario





**ACTA No. 3**

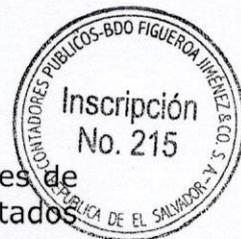
**SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN RICORP TITULARIZADORA SOCIEDADES DISTRIBUIDORAS CERO UNO (FTRTSD01).**

A las nueve horas con quince minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, por medio de videoconferencia en la plataforma Google Meet, presidida por la Licenciada Sandra María Munguía Palomo, Representante Legal de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, cumpliendo con el acuerdo No. CN-01-2021 del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Atendiendo convocatoria de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización, haciendo constar que se encuentran representados y presentes los siguientes Tenedores: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA", S.A., (FONDO DE PENSIONES), CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., RICORP TITULARIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA, SGB FONDOS DE INVERSIÓN, S.A., GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO PLAZO 180, BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A..**

Habiendo comprobado la Presidenta de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes.

**AGENDA**

1. Establecimiento del Quórum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos.
5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos.
6. Otros Puntos de Interés.



## DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. Establecimiento del Quórum:** El Representante de los Tenedores de Valores del FTRTSD01 verificó que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador, verificando que el quórum final que se encuentra es del 82.56% de los tenedores. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta. Además, se hace constar que se encuentra presente como observador el Licenciado Jorge Adalberto Flores Guevara, en su calidad de designado por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 2. Lectura del Acta Anterior:** La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, procedió a dar lectura del acta número dos de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del FTRTSD01.
- 3. Informe del Auditor Externo:** La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, cede la palabra al **Lic. Oscar Urrutia Viana**, Representante de la Firma de Auditores BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., Auditores Externos del FTRTSD01, quien procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa del año 2020. Una vez concluida la lectura los Tenedores de Valores se dieron por enterados.
- 4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos:** La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Externo y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veintiuno; con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veintiuno:

Firma de Auditoría	Auditoría Externa
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 3,600.00

Con base a los análisis efectuados se propuso nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215,





quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Externo Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; la Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, solicitó a los Tenedores de Valores la aprobación de la propuesta, por lo que los Tenedores de Valores de forma unánime **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.** con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Externo del FTRTSD01 para el ejercicio dos mil veintiuno, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y designar al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas como Auditor Externo Suplente.

**5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos:**

La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Fiscal y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veintiuno con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veintiuno:

Firma de Auditoría	Auditoría Fiscal
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 1,000.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 1,560.00

Con base a los análisis efectuados se propuso nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Fiscal Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; la Presidenta de la Junta solicitó a los Tenedores de Valores la aprobación de la propuesta, por lo que los Tenedores de Valores de forma unánime **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de





EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, la cual consta de tres (3) con el cual confrontó, y para los efectos del Artículo treinta y uno del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, libro y sello, la presente, en la ciudad de Guzulador, a los veintés días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.



La Presidenta de la Junta de Tenedores de Valores firma el Acta de Quórum en señal de verificación de la asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratar, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno a las nueve horas y cuarenta y un minutos del día diechocho de mayo del año dos mil veintiuno.

Violeta María Díaz Herrera  
Secretaria

Sandra María Munguía Fajardo  
Presidenta